

INFORMACION GENERAL

LANEARPISFARM S.A. fue constituida el 18 de mayo de 2012, ante el Señor Notario Piero AycartVincenzini, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.G.12.0002896, dictada por el Especialista Jurídico, AB. OSCAR RODRIGUEZ LUQUE, el 6 de junio del 2012, y se inscribió en el Registro Mercantil número 10.469, del 13 de junio de 2012, en la ciudad de Guayaquil Ecuador.

SuActividad Económica Principal es laVENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO, para impacto promocional y de marketing se estableció con el Nombre Comercial FARMACIA LA 43 SUR.

La Oficina Principal está ubicada en Maracaibo No. 5616 entre la 42 y la 43 AVA., las Sucursales son 6 y están ubicadas en:

- **Farmacia La 43 Sur No. 1: Maracaibo # 5623 entre la 43 y la 43 AVA.**
- **Farmacia La 43 Sur No. 2: Calle F # 1501 entre la 44 y la 45 AVA.**
- **Farmacia La 43 Sur No. 3:Chambers # 5715 entre la 46 y la 47 AVA.**
- **Farmacia La 43 Sur No. 4: Chambers # 5119 entre 40 y la 41 AVA.**
- **Farmacia La 43 Sur No. 5: Sedalana S/N y la 47 AVA.**
- **Farmacia La 43 Sur No. 6: Calle J Calle J # 901 y Callejon 43 AVA.**

ANTECEDENTES

De conformidad con la disposición del artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 348 de 04 de septiembre de 2006, la compañía ha implementado la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero de 2011 donde estable los parámetros para que sean las compañías consideradas PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas.), para el registro y preparación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012.

BASE DE LA PREPARACIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por IASB – Internacional AccountingStandardsBoard -, que son de aplicación obligatoria en el Ecuador mediante Resolución 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 348 de 04 de septiembre de 2006.

Los Estados Financieros han sido preparados con base a Costo Histórico, Los Estados Financieros están expresados en dólares que es la unidad monetaria del Ecuador.

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y Criterios incluidos en las NIIF (Normas de Información Financiera).

Las Estimaciones relevantes que son susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de a vida útil, y el valor residual de los activos, la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación de la provisión para obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

POLÍTICA CONTABLE

El Efectivo y Equivalente al Efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente a efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactada a un máximo de noventa días incluyendo depósitos a plazo y pólizas de acumulación.

Activos Financieros

1. Cuentas y Documentos por Cobrar.

La compañía no posee Cuentas y Documentos por Cobrar a clientes por cuanto vende directamente al por menor y a consumidor final de contado.

2. Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas

Las cuentas por cobrar a las Compañías relacionadas se registran al costo y se recuperan a noventa día plazo.

3. Otras Cuentas por Cobrar Empleados

Los prestamos y anticipos que se realizan a los empleados se registran al costo y su recuperación es a tres meses plazo, sin el cobro de intereses tal como lo indica el Código de Trabajo.

4. Reserva para Cuentas Incobrables

La compañía no constituye provisiones con cargo a los resultados del año para cubrir posibles pérdidas a créditos vencidos, por cuanto no vende a crédito.

5. Otras Cuentas por Cobrar

Las Otras Cuentas por Cobrar se registran al costo y se recuperan al máximo de doce meses plazo.

Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición, que no excede el valor neto realizable, el costo es determinado mediante el método del costo promedio. Los inventarios considerados obsoletos y en mal estado son registrados en los resultados del

periodo en que ocurre la baja o la pérdida del mismo.

“El Reglamento de Control y Funcionamiento de los Establecimiento Farmacéuticos publicada en el Registro Oficial 513 del 23 de Enero de 2009, determina que 60 días antes de la fecha de caducidad de los medicamentos las farmacias notificarán a sus proveedores para que sean canjeados con otros cuya fecha de elaboración sea reciente”.

Propiedad Planta y Equipo

Se encuentran contabilizados al Costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, más las revalorizaciones efectuadas por peritos valuadores para ajustar a valor de mercado, los terrenos y edificios de acuerdo a la NIC 16 Propiedad Planta y Equipos.

La compañía ha establecido el 10% del Costo de Adquisición como valor residual de los activos sujetos a depreciación.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del Ejercicio en que se incurren.

La depreciación se registra con cargo a gastos administrativos, calculando el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil estimada y su porcentaje de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	20	5.00 %
Muebles y Enseres	10	10.00%
Equipos de Computación	3	33.33%
Vehículos	5	20.00%

Pasivos Financieros

Constituyen las Cuentas por Pagar a Proveedores de bienes y servicios que son registrados al costo y dados de baja cuando se cancelan al plazo de 60 días.

Cuentas y por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

1. Cuentas por Pagar Comerciales locales.

Corresponde principalmente a cuentas propias del giro del negocio, que los Proveedores nos conceden un crédito a 60 días.

2. Impuestos Retenidos y Obligaciones patronales

Las obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Impuesto a la Renta por Pagar	El impuesto a la Renta se determina usando la tasa de impuesto legal aprobado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de la Producción.
Provisiones	Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar esa obligación.
Beneficios a Empleados	Además de lo establecido en las leyes laborales vigentes, la Compañía concede a sus empleados tarjetas de descuento para compras en comisariatos y farmacias donde ha suscrito convenios.
Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio	El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empelados de conceder la Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.
Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias	Los ingresos provenientes de las venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando se entregan los productos al cliente.
Gastos de Operación	Los Gastos de Operación son reconocidos por la compañía sobre la base del devengo, y se los ha clasificado en: • Gastos de Talento Humano: correspondientes a sueldos, aportes a Seguridad Social, capacitaciones, exámenes ocupacionales, y otros beneficios de ley y los que la empresa concede al personal. • Los Gastos Administrativos:son los de servicios básicos, pago de impuestos, honorarios, transporte, seguros, reparaciones, suministros, entre otros propios del giro del negocio • Los Gastos de Ventas: combustible, reparaciones y de los vehículos del reparto de bodega hasta las sucursales,

Uniformes a empleados, Fletes, Publicidad, Obsequios y promociones a los Clientes, y Convenios con TIA, Corporación Favorita.

Estado de Flujo de Efectivo **En las Actividades de Operación del Flujo de Efectivo se incluye todas las operaciones relacionadas con el giro del negocio, incluyendo los ingresos financieros y en general todo aquel que no está definido como de inversión o financiamiento.**